

Comunicado No. 2 del 2021

El Grupo de Estudios Afrocolombianos y el Equipo de directivas de la Facultad de Ciencias Humanas

**Sobre la crisis humanitaria en Buenaventura, Colombia
#SOSBuenaventura**

A toda la comunidad académica

Las y los investigadoras, docentes y estudiantes manifestamos nuestra preocupación por la grave situación de violencia y vulneración de Derechos Humanos que está ocurriendo en la ciudad de Buenaventura. El 29 de enero de 2021, la Defensoría del Pueblo, por medio de la Alerta Temprana No. 003 de 2021, indicó que al menos 175,000 personas de las Comunas 7, 10, 11, 12 y del Corregimiento 8 están en medio del fuego cruzado entre distintos grupos armados.

Los actos de violencia que están ocurriendo en el nivel nacional y, especialmente, en el Pacífico colombiano (Buenaventura y otras ciudades) deben ser atendidos por el Gobierno Nacional de forma oportuna y no con el silencio y ausencia de rutas de acción claras para proteger a la población civil y avanzar en el cese de las violencias.

Solicitamos al Gobierno Nacional y al Gobierno Departamental del Valle del Cauca que tomen medidas inmediatas para la protección de las comunidades afrocolombianas en riesgo. En particular, las medidas que recomienda la Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo y las solicitadas por diferentes organizaciones locales.

Las disputas territoriales y la oleada de violencia que experimenta Buenaventura se han concentrado especialmente en los barrios con población más vulnerable. Estas violencias son el resultado de estructuras de racismo, explotación, precarización, despojo y exclusión que históricamente no han contado con acciones de respuesta claras por parte del Gobierno Nacional. De ahí que instamos al Gobierno Nacional para que actúe en concordancia con lo ordenado la **Sentencia T 025/04** que advierte del estado de cosas inconstitucional respecto a la población desplazada, así como el **Auto de Seguimiento 005** en donde se reconoce que la vulneración de derechos a las comunidades negras no está únicamente vinculada al conflicto armado, sino a un conjunto de factores económicos, sociales, culturales y políticos que le subyacen y que afectan de manera diferencial y desproporcionada a las comunidades Afro-Colombianas.

De igual manera, hacemos un llamado urgente para el cumplimiento e implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016, en especial los puntos que tienen que ver con el Pacífico colombiano. La no implementación del acuerdo pone en una situación de vulnerabilidad extrema a las poblaciones Afrocolombianas. Asimismo, pedimos protección, acompañamiento y el desarrollo de lo recomendado por la **Comisión Étnica para la Paz y los Derechos Territoriales** en su Mandato 002, el cual establece los lineamientos para el diseño, la implementación y el monitoreo del sistema de autoprotección de pueblos y comunidades étnicas.

Cordialmente,

(Original firmado)

Laura de la Rosa Solano

Directora

Grupo de Estudios Afrocolombianos

Centro de Estudios Sociales

Equipo de directivas FCH:

Eucaris Olaya

Directora de Bienestar FCH

Ximena Pachón Castrillón

Secretaria Académica

Víctor Raúl Viviecas

Vicedecano Académico

Nubia Yaneth Ruiz Ruiz

Vicedecana de Investigación y Extensión

Carlos Guillermo Páramo Bonilla

Decano

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2021